

METODOLOGÍA DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN

Religión Católica



La asignatura de Religión no consiste únicamente en explicar una serie de verdades religiosas bien estructuradas, sino en ayudar a los alumnos a que vayan creciendo como personas y que vayan construyendo un pensamiento fundamentado, sistemático y autocrítico acerca de las cuestiones religiosas fundamentales.

El área de Religión pretende aportar los elementos necesarios para que todo este desarrollo se vea apoyado por el estilo de vida cristiano.

Los principales criterios metodológicos que se van a seguir en el 1^{er} Ciclo de la E.S.O. van a ser los siguientes:

- Partir de la experiencia del alumno/a, para despertar un mayor interés y motivación. El alumno/a expresará los conocimientos que ya posee sobre los temas que se van a tratar.
- Aplicar estrategias de indagación; que consistirá en realizar actividades de búsqueda y así adquirir un elenco de conocimientos propios.
- Emplear simultáneamente diversas técnicas de enseñanza. Unas veces será una breve explicación del profesor; otras el diálogo y la reflexión a partir de la lectura de un texto.
- Importancia del lenguaje y del vocabulario religioso básico.
- Valorar la memorización, pero solo si es comprensiva.
- Impartir la clase de Religión en un clima que facilite la libertad del alumno/a: el conocimiento de la fe se ofrece, no se impone.

La evaluación se hará en función del comportamiento en clase y del trabajo realizado durante la misma en el cuaderno (ejercicios, lectura, comentario de texto...), no se realizarán exámenes. En algún caso puede existir un trabajo sobre un tema o una película. El método que se utilizará es el inductivo. Mediante actividades (resúmenes, búsqueda de información, exposiciones, coloquios, vídeos, murales, carteles, dibujos, cómics, comentarios de prensa), el alumnado evoca su experiencia y descubre, progresivamente y con espíritu crítico, el concepto general.

OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE RELIGIÓN DE 1º DE BACHILLERATO

- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
- Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
- Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.
- Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
- Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
- Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
- Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.

- Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.
- Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
- Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.
- Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.
- Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.
- Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por los investigadores cristianos.
- Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
- Reconocer y apreciar el cambio que la doctrina social de la Iglesia otorga a la persona y a la vida.
- Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por los investigadores cristianos.
- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
- Reconocer el valor social de las aportaciones realizadas por los investigadores cristianos.
- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.
- Deducir las consecuencias que implica la doctrina social de la Iglesia en el trabajo, las relaciones internacionales y la economía.
- Reconocer los esfuerzos que la Iglesia ha realizado a lo largo de los siglos para que se respete la dignidad del ser humano y sus derechos.
- Comprender que algunas creaciones culturales son expresión de la fe.
- Reconocer y apreciar el carácter sexuado de la persona y su importancia para construir su identidad.
- Comprender y respetar los principios fundamentales de la Iglesia respecto a la vida.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible, para lo que utilizaremos, fundamentalmente la realización de una prueba escrita (comentario de texto, preguntas sobre el tema trabajado o ficha didáctica de alguna película), será el que más peso tendrá a la hora de determinar la calificación del alumno (ver criterios de calificación), para las fechas establecidas por el departamento para las tres evaluaciones, poco antes de las sesiones de evaluación. Se programará como mínimo una prueba por cada evaluación, de todos los contenidos expuestos hasta esa fecha.

La realización de ejercicios en casa y/o en clase, comentario de textos, participación en el aula, interés, lectura de textos relacionados con la asignatura tendrá su importancia como se describirá a continuación en los criterios de calificación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En la medida de lo posible se realizarán dos pruebas por evaluación. De no ser posible se realizará una prueba objetiva que abarque los contenidos de todo el

trimestre. En caso de hacerse dos pruebas, la primera versará sobre los contenidos vistos hasta la fecha de su realización.. Este parcial, que podrá ser oral, tipo test o de desarrollo, tendrá un peso del 30% y el 70% restante corresponderá al examen global de evaluación que abarcará los contenidos de todo el trimestre.

Para superar una evaluación deberá obtenerse una nota media ponderada de 5 puntos sobre 10, exigiéndose para hacer media, una nota mínima de 3 puntos; de no alcanzarse esta nota mínima en alguna de las pruebas no se realizará media.

Las incorrecciones gramaticales restarán, siguiendo los criterios establecidos en la CCP, 0,25 puntos por cada falta de ortografía y 0,1 por cada tilde (hasta un máximo de un punto en cada uno de estos aspectos).

El alumno/a que sea sorprendido en un examen utilizando material no permitido ("chuletas"), anotaciones en la mesa, el móvil, etc... automáticamente tendrá un cero en el examen. Este mismo criterio se aplica a los trabajos teóricos en caso de producirse coincidencias importantes entre compañeros/as.

La nota de cada evaluación será calculada ponderando las notas obtenidas en cada uno de los aspectos analizados; debiendo ser cada uno de ellos igual o superior a cinco. No obstante, dicha media ponderada podrá llevarse a cabo pese que la nota correspondiente al 30% que recoge los aspectos actitudinales, no llegue al mencionado 5, siempre y cuando la causa de dicha nota no se deba a una falta de disciplina grave.

La calificación obtenida tras la ponderación ha de ser de 5 como mínimo para considerarse aprobada la evaluación En el boletín de calificaciones aparecerá la nota sin decimales, utilizándose el redondeo al alza o a la baja según el primer decimal llegue o no a 5, excepto en el caso de que la nota obtenida esté entre 4,5 y 4,99 puntos, en cuyo caso se aplicará el redondeo a la baja.

La nota final será calculada a partir de la media aritmética de las notas de cada una de las evaluaciones, siempre que las tres estén aprobadas, tomando los decimales y redondeando, como se explicaba anteriormente. Si alguna de las evaluaciones está suspensa, el alumno deberá recuperarla.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El alumno/a ha de elaborar un trabajo o una pequeña prueba escrita donde se le pedirán los objetivos mínimos del curso. El departamento tendrá un examen preparado por si, por distintas circunstancias, el alumno/a no pueda realizar y entregar el trabajo. El examen será un comentario de texto de algún tema trabajado durante el curso. La evaluación es continua, por lo que, aprobando el siguiente trimestre quedará aprobado el anterior suspendido.



Susana Menéndez Ruiz
Prof. Religión IES Calderón de la Barca
Curso 2018/19